

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 ts.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración: Plaza de San Agustín 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. Lozelle, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21, Park Bow.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

La guerra y la poesía

La poesía, para vivir, necesita de la paz, como los pulmones necesitan del aire. Timida niña, huye amedrentada al lugar más recóndito del sagrado bosque cuando conmueve la atmósfera el estampido del cañón. Corazones sensibles, espíritus de nobleza Ingénita, no sabrían cometer los poetas la falta de exquisita delicadeza que supondría el distraer la imaginación y escanciar el sentimiento en bellos ideales líricos, mientras cubren el horizonte de la humanidad crespones de luto teñidos en sangre...

La guerra europea abre un paréntesis á la poesía, tan largo como lo será la violenta situación por que atravesamos. Ni los poetas de las naciones beligerantes ni los de las naciones neutrales producirán en la funesta temporada obra alguna notable.

Reconcentra el alma todos sus sentidos para flotar en el silencio interior de los grandes momentos. La fuerza expansiva que sabe imprimir la belleza fantaseada ó sentida en delicadas formas artísticas es contraria á las tremendas emociones que elabora en el espíritu la presión de una enorme gracia.

Pero yo tengo el convencimiento firme, la absoluta seguridad de que de las ruinas humeantes y desoladas que está causando la guerra nacerá fulgurante y hermosa la Poesía, para sonreír á la humanidad como en las mejores épocas del Romanticismo.

El anarquista Hervé, el mismo que se mofaba de los ideales de patria, de amor, de religión siente ahora renacer en su alma los sentimientos dulces y sublimes que nimbaban de oro su corazón en los días tranquilos de su niñez. Se comunica con el espiritualista, con el poeta cristiana Mauricío Barés, y este adivina entre la tempestad que se agita en el pecho del viejo revolucionario el temblor de una luz antigua y nueva.

La queja era tan general como fundada. El positivismo, el materialismo, el mercantilismo amenazaban con asfixiar á la poesía, que vivía enteca y deamadrada en esta sociedad de comerciantes y vividores.

Pero la llamarada que incendia á Europa empuja los espíritus hacia lo alto. Un estremeamiento de heroísmo épico invade el ambiente, y los que antes cantaron la frivolidad, el vicio, el refinamiento degradado han aprendido lo que es dar la vida por la patria, vivir ausentemente, descansar en la soledad de los campos con el cielo estrellado por techumbre, esconderse en subterráneas madrigueras, y han oído el aleteo de la muerte junto á sus cabezas y han visto en los ojos de los creyentes, en los ojos de los románticos una luz que han envidiado, esperanza, ideal, eternidad, la grandeza humana, la eterna poesía de la elevación espiritual.

Es el paréntesis actual de la poesía un augurio de resurgimiento. De las cenizas nacerá el ave-fénix ostentando su albuza á los rayos de un sol nuevo. La floración poética volverá. Y la era de larga paz que seguirá á los días luctuosos será una era de floración para la poesía. Tengan presente los lectores este vaticinio, que es en mi convicción profunda. No tardará mucho tiempo en que, si Dios me alarga la vida, tendré ocasión de citarlo. Se acerca una época de reacción espiritualista y poética, un periodo de fiebre literaria muy semejante á los primeros tiempos del Romanticismo.

Pavia.

De Portugal

Madrid 23-9 m.

Dicen de Lisboa que en el tren donde regresaba el jefe del Gobierno, señor Machado, le arrojaron una bomba.

Afortunadamente, la explosión no produjo grandes daños.

Se asegura que el plan de los rebeldes era aprovechar el pánico producido por la explosión y apoderarse de Machado.

RÁPIDAS

El respeto artístico

Un artista, original y copioso, suele deslumbrarme con su palabra cálida y su virtud de evocación: es gráfico é inspirado.

Sus juicios acerca del conflicto europeo, son categóricos y luminosos. Vierte las ideas, con la efusión de un apóstol y con el desorden ingenuo de un improvisador. El diseño de la frase realza la virginidad del concepto, y presta, á la verdiginosa elocuencia, el encanto de la naturaleza agreste, la impetuosa del carácter bravo y la altivez del criterio independiente.

En sus fogosas oraciones vibra el entusiasmo de la convicción y se derrama el tesoro de la fantasía. Los párrafos candentes purifican cuanto queman; y los apóstrofes cáusticos, vigorizan cuanto muerden.

«Las joyas artísticas, como las obras maestras de la literatura, no pertenecen exclusivamente á sus afortunados poseedores: son del dominio público, forman parte integrante del patrimonio de la humanidad, del caudal inmenso acumulado, en el transcurso de los siglos, por los amantes de la belleza y los depositarios de lo eterno, para infundir, en el alma de las multitudes y en el corazón de los iniciados y de los asequibles, el sentimiento inefable de la armonía, la idea preciosa de la proporción, la ternura sin igual del hondo placer estético.

Los pueblos se enorgullecen de tan valiosos tesoros y los explotan miserablemente. Visitad las opulentas ciudades modernas y las muertas capitales históricas: sus museos, sus monumentos, sus reliquias y sus ruinas, son objeto de tráfico y materia de comercio. Mercurio se ha apoderado de las soberbias fábricas arquitectónicas de la civilización decadente, y de los restos inanimados, de los vestigios incólumes, de las tradiciones veneradas de las edades pretéritas. Se cotiza el mérito en mercado de vanidades, y se asigna el valor, se renueva, en feria de concupiscencias.

«Qué importa la protesta airada de los escasos, privilegiados, factores de los genios pasados y de los ingenios presentes? La compra-venta impera; el interés procrea.

La benéfica y fecunda solidaridad universal, aplicada á los productos de la inteligencia y de la imaginación, resolvería el problema de la conservación y perpetuidad del arte en el tiempo y en el espacio.

En la guerra, como en la paz, la gloriosa institución de la Cruz Roja, acude, solícita, á la curación y asistencia de enfermos desvalidos y heridos. Extiende su acción protectora á las obras de arte, á los frutos de la actividad espiritual. Creemos, si fuere preciso, una Asociación Defensiva Internacional, que transmita íntegra, de generación á generación, los bienes inagotables, la herencia cuantiosa, re-

presentada por los prodigios del cincel, de la pluma, del pentagrama, del pincel, del escoplo.

Las maravillas del arte gótico, las ingentes Catedrales, que elevan al cielo sus moles de piedra, aéreas y sutiles, desafían intrépidas el demolidor transcurso de los siglos, y esperan erguidas la ferocidad destructora de los hombres, que unieron ayer sus esfuerzos para levantarlas, y emplean hoy sus progresos en abatirlas.

La cultura no es aún función social. Guardad intactas las riquezas tradicionales. No profaneis los santuarios del Artífice Supremo». A. B. C.

De Sociedad

La aglomeración de original nos impidió ayer dar cuenta de la fiesta aristocrática celebrada en el Palacio de la Capitanía General de este Apostadero, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la excelentísima Sra. D.ª Ursula Benjumea de Miranda.

Desde bien temprano comenzaron á desfilar por los salones de dicho Palacio todas las autoridades y la concurrencia femenina fué verdaderamente extraordinaria y bien podemos asegurar que allí acudieron á felicitar á dicha Excm. señora, lo más distinguido de nuestras damas y señoritas.

Los señores de Miranda obsequiaron con un lunch espléndido á sus invitados, mientras la laureada banda de Infantería de Marina ejecutaba un escogido repertorio.

La fiesta resultó como hace muchos años no se había celebrado igual, en esta Capitanía General.

Ha encontrado bastante mejoría en la enfermedad que sufre nuestro respetable amigo el vice almirante de la Armada Excmo. Sr. don Antonio de la Rocha.

Deseamos que el enfermo obtenga en breve una completa mejoría.

Ha regresado de la Corte en donde ha permanecido una corta temporada nuestro querido amigo

el ilustrado farmacéutico de esta ciudad D. Agustín Malo de Molina.

Bien venido.

Después de su breve estancia en «El Campillo» La Mancha regresó á esta nuestro compañero en la prensa y diputado provincial D. Manuel Dorda y Mesa.

Cumpleaños de la Reina

Con motivo de celebrarse mañana el cumpleaños de S. M. la Reina Victoria á las doce se celebrará en el Palacio de la Capitanía general de este Apostadero recepción oficial á la que han sido invitadas todas las autoridades.

Las tropas de la Guarnición vestirán de gala, en los edificios públicos ondeará el pabellón español y las baterías harán los saludos de ordenanza.

Boletín del Explorador

Orden de excursión para el domingo 25 de Octubre de 1914.

La hora de salida de los grupos 1.º, 2.º y 4.º será la de las 3 en punto de la mañana; y la de las 7, para el 3.º.

El lugar de la expedición será: Primer grupo: Cabez de Beaza. Segundo ídem: Tiro Nacional. Tercer ídem: La Unión. Cuarto ídem: Polígono militar.

Los exploradores del tercer grupo deberán pasar por Secretaría, hoy viernes ó mañana sábado, para su excursión.

Cartagena 23 de Octubre 1914.—El Secretario, V. Chiralt R. de Lineres.

Huelga en Sevilla

Madrid 23 9 m.

De Sevilla telegrafían comunicando que la fábrica de corcho de Pereira de Silva, ha sido asaltada por los huelguistas, entablándose una lucha con el dueño.

Este resultó herido. Los operarios de la fábrica salieron en defensa del patrono, entablándose terrible y sangrienta colisión.

Teatro-Circo

Mañana sábado, como tenemos anunciado hará su debut en este Teatro la compañía de «Gran Guignol» que dirige el notable actor señor Rodríguez de la Vega.

El personal que forma tan reputado elenco artístico es el siguiente:

Actrice.—Josefa Arlés, Elena Cancio, Elvira Pardo, Juanita Roble, Cristina Vitales, Sofía Yañez y Solina Niña.

Actores.—Rafael Badén, Francisco Calvera, Juan Moreno-Rigo, Joaquín G. Parraño, Miguel Tobar, Cecilio Rodríguez de la Vega y Antonio Tolmo.

Apuntadores.—Trinidad Camprubí y Francisco Sancho.

Personal auxiliar dependiente de la compañía.—Sastrea de la casa Malatesta y Compañía—Maquinista.—Ramón Vázquez. Electricista.—Angel Yañez.

Decorado completo y esprofeso para cada obra, de los pintores escenógrafos señores Bullena y Girbal.

Archivo, armería, atrezzo, sastrea, propiedad de la compañía. Gerente Jaime Blázquez.—Administrador C. Rodríguez y Kiba.

Notas Municipales

La sesión de hoy

Como día señalado para la celebración de los cabildos ordinarios, a las once de la mañana de hoy se reunió nuestra excelentísima corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde don Carlos Tapia.

Asistieron al acto los señores Tobar, Gil de Pareja, Espin, Meseguer, Martínez (D. Sixto), Moncada, Calderón, Jorquera, Gulndulain, Fernández Vázquez, González (D. S.), Mora, Rodríguez, Cullí, Vaso, Plazas, Vich, Andreu (D. F.), Ródenas, Barceló, Conesa, Romero y Alifa.

Leída y aprobada que fué el acta de la última sesión se procedió al despacho de los siguientes asuntos

que estaban señalados en la orden del día.

Oficio del señor Gobernador civil, concediendo la excepción de subasta para la construcción de una balaustrada en la Muralla del Mar.

La corporación queda enterada. Instancia de don Bartolomé Spotorno, solicitando su baja en el padrón de vecinos.

De conformidad como lo pide el interesado.

Circular de la Diputación Provincial, señalando la cantidad que corresponde abonar á este Ayuntamiento por el contingente en el año próximo.

Ente-rado. Distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes.

Aprobado.

Oficio del procurador don Francisco Ruiz, acompañando copias de dos providencias, recaídas en los autos ejecutivos que se siguen contra este Ayuntamiento por el contratista de la casa consistorial.

Queda enterada la corporación. Expediente de cesión en arrendamiento de una parcela para instalar el asilo «El Refugio».

Después de leída por el Sr. Secretario la relación de las parcelas que posee el Ayuntamiento, el señor Tobar pide que pase el expediente á informe de la comisión de propios.

Así se acuerda. Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se consignen en el próximo presupuesto las cantidades que corresponden abonar al Ayuntamiento para caminos vecinales creación de una escuela en el cuarto barrio del Albuñón y las sumas que se adeudan á don Manuel Carreño y don José Sánchez Ros, por impresos y maderas que tienen facilitadas.

Quedan aprobados dichos informes por unanimidad.

Moción de varios señores concejales, proponiendo se separe á don Alfonso Martínez Tapia, de su cargo de agente ejecutivo de arbitrios municipales.

El Sr. Tobar propone que quede sobre la mesa dicha moción.

El Sr. Vaso dice que no se ope-

- 20 -

Fuerzas de Carabineros

Cuerpos del ejército que se les asigna	Número de orden	Fuerzas correspondientes		Zonas de resguardo
		Tercios de infantería	Escuadrones de cañalería	
2.º	1	1	1	Frontera de Portugal. Costa de Andalucía. Costa de Levante. Frontera Francesa. Costa del Cantábrico y Galicia. Islas Baleares. Islas Canarias.
3.º	2	1	1	
4.º	3	1	1	
6.º	4	1	1	
8.º	5	1	1	
Divisiones aisladas	6	1	1	
	7	1	1	
SUMA.		7	7	

Fuerzas de la Guardia Civil

Cuerpos del ejército que se les asigna	Número de orden	Fuerzas correspondientes		Zonas de vigilancia
		Tercios de infantería	Escuadrones de cañalería	
1.º	1	2	2	Castilla la Nueva. Extremadura y Andalucía. Andalucía. Valencia y Murcia. Cataluña. Aragón y Navarra. Castilla la Vieja y Vazcongadas. León y Asturias, Galicia. Baleares y Canarias.
2.º	2			
3.º	3	1	1	
4.º	4	2	2	
5.º	5			
6.º	6	2	2	
7.º	7			
8.º	8	2	2	
9.º	9			
10.º	10	2	2	
11.º	11			
12.º	12	2	2	
13.º	13			
14.º	14	2	2	
15.º	15			
16.º	16	1	1	
Divisiones aisladas	17	1	1	
SUMA.		17	17	

- 17 -

Fuerzas correspondientes á cada cuerpo de ejército ó división.

Brigada de Ingenieros	Administración	Sanidad	Regimientos de Artillería										SUMAS
			Ligera	Montaña	Montaña	Regios de Caballería	Batallones de Infantería	Número de divisiones	Cuerpos de Ejército				
3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	1	1	25
3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	1	1	25
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	05	05	11
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	05	05	11
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	05	05	12
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			2
3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	1	1	25
24	16	16	16	16	16	16	16	16	16	24	8	8	200
3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	1	1	25
1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	Baleares	Canarias		SUMAS